



Magnífic Ajuntament de Burriana

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para modificar créditos por generación, por importe de 769.637,88 €, dentro del Presupuesto Municipal de 2024

Resultando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consiste en: Subvención mediante Resolución de la Directora Gral. de Empleo y Formación, firmada el 13/07/2023, correspondiente al PROYECTO TALLER D'OCUPACIÓ RIU ANNA VI LABORA-Expediente número FOTAE/2023/8/12
Y emitido informe por el Agente de Desarrollo Local, que consta en el expediente, con desglose de financiación y anualidades ejercicio 2024 y 2025

Visto el informe favorable de la Intervención Municipal, y considerando lo dispuesto en el art. 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, art. 43 a 45 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título VI de la L.R.H.L, el art. 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto corriente, y el informe de la Intervención Municipal, RESUELVO:

Aprobar el **Expediente 1/2024 de Generación de Créditos** (EXPTE. GESTIONA 6/2024), introduciéndose en los Estados de Gastos e Ingresos del vigente presupuesto municipal, las siguientes modificaciones:

TALLER RIU ANNA VI 2024-2025 (SUBVENCIÓN ANUALIDAD 2024)

código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(+) €
	GASTOS-AUMENTO		
01.241.1430024	SALARIOS LABORA TALLER OCUPACIÓ RIU ANNA VI 2024-2025	2024-019	606.004,73 €
01.241.1600025	S. SOCIAL LABORA TALLER OCUPACIÓ RIU ANNA VI 2024-2025	2024-019	103.305,25 €
01.241.22699034	GASTOS DIVERSOS TALLER RIU ANNA VI 2024-2025	2024-019	60.327,90 €
	suma		769.637,88 €

código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(-) €
	INGRESOS-AUMENTO		
45100015	SUBV. LABORA TALLER OCUPACIÓ RIU ANNA VI 2024-2025	2024-019	769.637,88 €
	suma		769.637,88 €

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, se deberán realizar los asientos derivados del mismo en la contabilidad de la Corporación.

Lo acordó la Alcaldía-Presidencia, en lugar y fecha expresados, de lo que como Secretaria, certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen

